

ALEMANIA

LA SITUACIÓN DE LA ECONOMÍA ALEMANA

En su informe mensual correspondiente a enero de 2009, el Banco Central alemán (Bundesbank), afirma que la economía alemana ha mantenido durante el último trimestre de 2009 la dinámica de crecimiento, si bien a un ritmo más moderado que el trimestre anterior. La demanda exterior sigue dando impulso a la economía alemana, mientras que la demanda interior está perdiendo vigor. Sobre todo el consumo de los hogares experimentó un retroceso que el informe achaca a la desaparición de la bonificación para el desguace y a la contracción de la facturación del comercio minorista. A pesar de todo ello, el Bundesbank confía en que continúe la recuperación de la demanda exterior y, por ende, de la cartera de pedidos para sectores ajenos a la industria del automóvil.

El informe confirma que en 2009 el PIB ha caído un 5% debido a la contracción de comercio internacional, que afecta especialmente a la economía alemana con una elevada tasa de exportación.

La producción industrial

La producción industrial aumentó en noviembre de 2009 un 0,9%, con lo que se compensa aproximadamente la mitad de la importante caída registrada en octubre. La producción de bienes intermedios se mantiene dinámica, mientras que el crecimiento de la producción de bienes de consumo y de equipo continua siendo sumamente moderado.

La prensa recoge con cierto alivio la corrección del dato referente a la cartera de pedidos en noviembre, publicada por la Oficina Federal de Estadística a finales de enero: la cartera de pedidos subió un 2,8% en ese mes, y no un 0,2% como se había venido anticipando. Esta corrección, inusual por la considerable diferencia entre ambas cifras, se debe sobre todo a que los pedidos notificados por la industria del automóvil, sus proveedores así como por los fabricantes de bienes de inversión son muy superiores a los inicialmente comunicados. Sobre todo, el incremento de los pedidos de bienes de inversión es calificado como un signo esperanzador. Sin embargo, diversos expertos advierten que un aumento en la cartera de pedidos puede tardar hasta seis meses en reflejarse la producción industrial.

Índice de pedidos y producción, 2009

2009	Entrada de pedidos (2005 = 100)				2009	Producción (2005 = 100)			
	total	Industria		Cons- trucción		total	Industria		Cons- trucción
		de ellos:					de ellos:		
		Interior	Exterior			Bienes intermed.	Bienes inversión		
1º trim.	79,9	82,9	77,4	92,0	1º trim.	91,5	89,8	89,6	105,7
2º trim.	84,3	85,2	83,6	96,6	2º trim.	91,1	89,8	89,3	107,8
3º trim.	92,0	93,5	90,6	97,7	3º trim.	94,4	95,6	91,4	109,5
Sept.	93,4	91,7	94,8	93,7	Sept.	97,3	97,4	95,9	109,3
Oct.	91,6	91,8	91,5	97,1	Oct.	95,5	98,1	91,9	108,0
* Nov.	91,8	93,1	90,6	---	Nov.	96,4	99,2	92,2	108,8

Fuente: Banco Central, 2010 * datos sin corregir

La facturación en el sector industrial

En noviembre de 2009 la facturación de la industria cayó un 9,7% en comparación interanual, una clara mejoría frente al -13,7% registrado en octubre. La facturación exterior cayó un 11,3%, mientras que la facturación generada por la demanda interior se ha contraído un 8,4%.

Por sectores destaca el químico, que por primera vez desde hace 20 meses registra un incremento de su facturación (+5%), mientras que los fabricantes de maquinaria siguen teniendo que soportar la mayor caída con un -26,8% (facturación interna: -34,2%; facturación externa: -24,4%), la contracción de la cifra de negocio de los fabricantes de automóviles se sitúa en un 6,3% (facturación doméstica: -5,4%; facturación externa: -6,9%).

Facturación por sectores económicos	Variación interanual		
	Noviembre 2009	Octubre 2009	Septiembre 2009
Sector			
Total industria manufacturera	-9,7	-13,7	-13,5
Alimentación	-0,3	-1,9	0,12
Química	5,0	-7,8	-10,4
Producción de metal	-10,0	-16,9	-19,5
Manufactura de metal	-7,5	-17,3	-18,7
Productos electrónicos y ópticos	-5,7	-8,2	-13,8
Equipamiento electrónico	-20,5	-19,2	-25,5
Maquinaria	-28,6	-29,8	-23,1
Automóviles y componentes	-6,3	-8,2	-13,4

Fuente: Oficina Federal de Estadística, 11 de enero de 2010

El índice de confianza empresarial

El índice de confianza empresarial publicado el 26.1.2010 por el centro de investigaciones ifo refleja la consolidación de la confianza empresarial. Mejora por octavo periodo consecutivo y particularmente en la industria transformadora. Las empresas consultadas confían sobre todo en la mejora de los pedidos desde el exterior, si bien la mayoría prevé reducir ligeramente sus plantillas.

El comercio al por menor no varía su confianza, si bien considera que la facturación caerá algo durante el primer semestre. El comercio al por mayor cuenta con una mejoría.

El sector de la construcción ha incrementado considerablemente su confianza. El ligero pesimismo en lo referente a la situación actual contrasta con el optimismo moderado en relación al primer semestre del año. Este sector se resiente de la difícil situación climatológica.

Índice de confianza empresarial ifo (2000 = 100, desestacionalizado)

	01/09	02/09	03/09	04/09	05/09	06/09	07/09	08/09	09/09	10/09	11/09	12/09	01/10
Total	-34,4	-35,3	-36,1	-32,9	-31,8	-28,5	-25,7	-19,5	-17,9	-16,7	-12,9	-11,5	-9,0
Ind. manufacturera	-39,9	-42,6	-42,7	-37,6	-37,5	-33,3	-29,4	-21,7	-19,7	-16,6	-11,4	-9,3	-6,6
Construcción	-29,3	-24,4	-22,1	-24,3	-26,3	-26,6	-25,3	-24,0	-25,7	-25,3	-27,3	-26,8	-21,5
Comercio mayorista	-25,5	-27,8	-31,5	-30,3	-27,9	-24,9	-22,2	-14,3	-12,0	-10,8	-8,1	-6,9	-4,7
Comercio minorista	-26,4	-24,2	-28,1	-26,3	-20,9	-17,1	-17,7	-14,9	-12,4	-17,2	-12,9	-12,3	-12,8

Fuente: Instituto ifo, 261-2010

Índice de confianza empresarial ifo (2000 = 100, desestacionalizado)

	01/09	02/09	03/09	04/09	05/09	06/09	07/09	08/09	09/09	10/09	11/09	12/09	1/10
Clima	83,1	82,6	82,2	83,8	84,4	86,0	87,4	90,5	91,3	92,0	93,8	94,6	95,8
Situación	86,7	84,2	82,7	83,6	82,6	82,5	84,4	86,2	87,1	87,4	89,2	90,4	91,2
Expectativas	79,6	81,0	81,8	84,1	86,2	89,7	90,6	95,1	95,8	96,8	98,7	98,9	100,6

Fuente: Instituto ifo, 26-1-2010

El Informe anual del gobierno sobre la economía alemana

A finales de mes, el Ministro de Economía ha presentado el Informe anual sobre economía en 2010. El crecimiento económico será de únicamente un 1,4%, con lo cual es posible que no se den los márgenes necesarios para la reducción de impuestos prometida por el Gobierno. Buena prueba de la incertidumbre acerca de la evolución económica durante 2010 son las divergencias entre los pronósticos del gobierno y los de otros organismos. Hace unas semanas los pronósticos eran de un aumento superior al 2%, en su pronóstico de otoño el propio gobierno había cifrado en un 1,2% el crecimiento que el PIB experimentará durante 2010. El estancamiento económico del último trimestre de 2009 y de las primeras semanas del año (debido ahora sobre todo a las condiciones climáticas), han obligado al ejecutivo a corregir las previsiones.

El Gobierno prevé para 2010 un considerable empeoramiento del mercado laboral. La cifra de personas ocupadas se reducirá en promedio anual en 400.000, mientras que la de desempleados subirá en 320.000 a 3,7 millones, con lo cual la cuota de desempleo pasaría del 7,9% actual al 8,9%. Según los

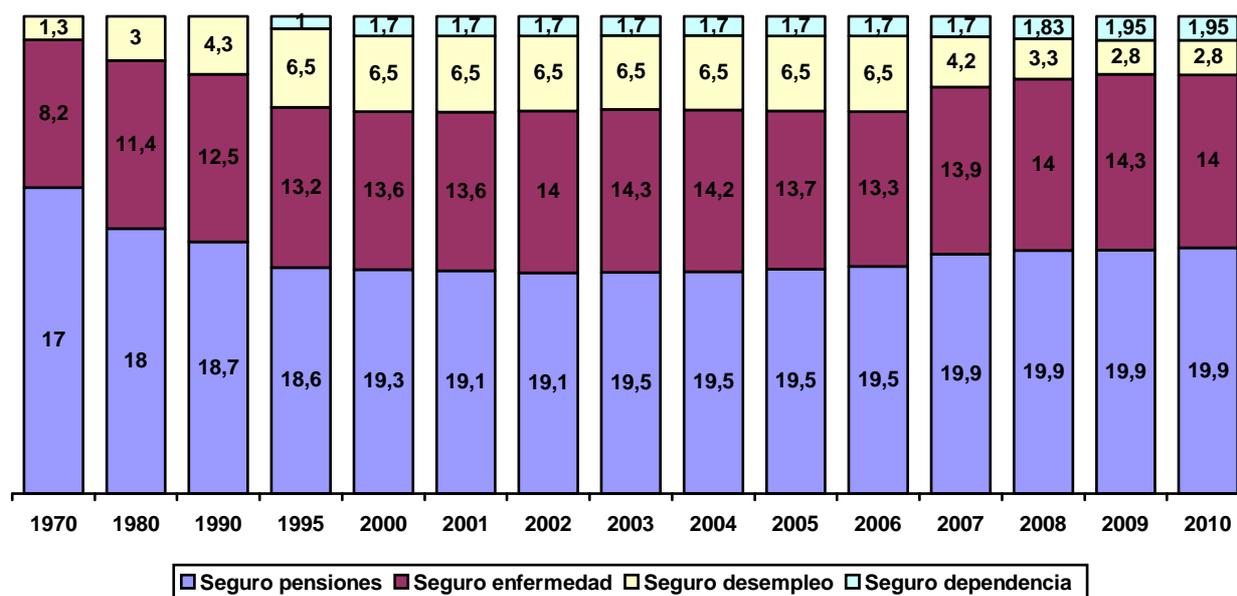
pronósticos, las exportaciones aumentarán en 2010 un 5,1%, las importaciones un 3,4%. También subirán las inversiones en equipamiento en un 3,1%. En cambio, el consumo se debilitará considerablemente. El déficit presupuestario se situará en un 6% del PIB, muy superior al criterio de Maastricht. También cuenta con un aumento de los ingresos empresariales y patrimoniales del 8,2% (2009: -11%).

<i>Principales indicadores del informe económico del gobierno</i>			
	2008	2009	2010
<i>variación en %</i>			
PIB	1,3	-5,0	1,4
Población activa	1,4	-0,1	-1,0
Tasa de desempleo	7,8	8,2	8,9
Origen PIB			
Hogares, organizaciones privadas	0,4	0,4	-0,5
Equipamiento	3,3	-20,0	3,1
Construcción	2,6	-0,7	1,1
Demanda interna	1,7	-1,8	0,6
Exportación	2,9	-14,7	5,1
Importación	4,3	-8,9	3,4
Participación exportación en el crecimiento del PIB	-0,3	-3,4	0,8
Salarios brutos	2,3	-0,4	0,9

Fuente: Gobierno federal, 2010

En materia sociolaboral el Informe renueva el compromiso del gobierno por mantener las cotizaciones a la seguridad social por debajo del 40%. Para ello anuncia una transferencia estatal al seguro de enfermedad por 3.900 millones de euros y al seguro de desempleo por 16.000 millones de euros. Asimismo anuncia su intención de aprobar una profunda reforma del sistema de financiación de la sanidad, introduciendo una cuota única, independiente de los ingresos individuales.

Cotizaciones a la seguridad social, 1970 - 2010



Fuente: Gobierno federal, 2010

En materia laboral el informe recoge las siguientes medidas:

- Reducir el número de instrumentos de políticas activas de mercado laboral.
- Flexibilizar las posibilidades de la contratación temporal de trabajadores, poniendo especial hincapié en una mayor permisividad del encadenamiento de contratos temporales.
- Hacer más atractivos los empleos del segmento salarial bajo, incrementando los salarios y el patrimonio que los beneficiarios de la prestación no contributiva podrán compaginar con dicha ayuda.

El Ministro de Economía, el liberal Reiner Brüderle, afirma que si bien los indicios de una recuperación de la economía son evidentes, la capacidad productiva no está ni mucho menos agotada. Brüderle apuesta por las exportaciones y aprovechó la presentación del informe para criticar duramente la bonificación para el desguace de vehículos, puesta en marcha durante la anterior legislatura. El ministro afirma que se trata de un intento fracasado de reactivar la empresa privada a través de una iniciativa estatal.

Varios miembros del Consejo asesor del gobierno en materia económica no han dudado en criticar el informe. Así por ejemplo, califican de irreal la esperanza que la economía alemana se recupere solamente gracias al crecimiento y al recorte del gasto público. En especial creen que la intención del gobierno de reducir la carga de impuestos no supondrá un impulso para la economía.

Las grandes organizaciones de la patronal comparten los principales planteamientos del informe aunque la prensa afirma haber detectado cierta división de opiniones. Las Cámaras de Industria y Comercio apoyan abiertamente la reducción de impuestos, mientras que la Federación Alemana de la Industria aboga por equilibrar las políticas encaminadas a consolidar las cuentas estatales y las medidas con las que el gobierno pretende impulsar la economía. En este mismo sentido argumenta el prestigioso diario conservador Frankfurter Allgemeine Zeitung: "Aumenta la deuda pública, las promesas de reducción de impuestos son grandilocuentes y el Ministro de Economía es incapaz de explicar como casa lo uno con lo otro." (...)

La Federación Alemana de Sindicatos califica el informe de excesivamente optimista y pone en duda los principales supuestos en los que se basa. Cree aventurado el pronóstico del crecimiento del PIB del 1,4% y cuestiona la subida salarial avanzada por los autores del informe. La crítica sindical se centra en la reducción de los impuestos que en opinión de esta organización tiene un solo efecto: mejorar la situación de aquellos hogares que ya de por sí cuentan con los mayores ingresos.

La oposición parlamentaria insiste en que la reducción de impuestos necesariamente aumentará la presión a efectuar importantes recortes y descuidar inversiones en la educación y en la red social.

Los pronósticos para el 2010

Durante el mes de enero, diversos institutos y organismos públicos han publicado sus pronósticos para el año que acaba de comenzar.

El Deutsche Bank confía en que la recuperación continúe y pronostica un crecimiento del PIB del 2%. Además, parte de la base que el consumo de los hogares crecerá un 0,75% gracias a la reducción de la carga fiscal y la estabilidad del empleo. Básicamente aporta 5 razones que fundamentan el optimismo de cara al 2010

- la rápida intervención de los gobiernos,
- la estabilidad de los mercados financieros,
- el crecimiento simultáneo de las principales economías,
- la moderación de la tasa de inflación y, por último,
- la recuperación de la confianza empresarial y de los consumidores.

Pronósticos del Deutsche Bank

Alemania: pronósticos del Deutsche

Bank

Variación interanual	2008	2009	2010	2011
PIB real	1,3	-4,9	2,1	1,4
Consumo de los hogares	0,4	0,6	0,6	0,7
Gasto público	2,0	2,4	0,7	0,8
Inversiones en equipos	3,0	-8,1	2,4	1,8
Equipamiento	3,3	-20,2	5,8	3,4
Construcción	2,6	-0,6	0,8	0,3
Exportaciones	2,9	-14,8	7,4	4,8
Importaciones	4,3	-8,8	6,5	4,0
IPC	2,7	0,3	0,8	1,0
Balance estatal, en % del PIB	0,9	-4,4	-6,3	-5,2
Tasa de desempleo	7,8	8,2	8,5	9,5

Fuente: Deutsche Bank, 21-1-2010

Alemania: producción industrial

	2008	2009	2010
Alimentación	0,2	0	1
Textil	-4,5	-20	-3
Ropa	-14,6	-15	-10
Química	-3,8	-14	9
Plásticos	-1,9	-10	6
Metal	-1,1	-27	13
Maquinaria	5	-27	4
Electrónica	5,2	-22	6
Automóviles	-3,8	-22	7

Fuente: Deutsche Bank, 21-1-2010

El Deutsches Institut für Wirtschaftsforschung (DIW) coincide con este pronóstico moderadamente optimista. Este instituto cree que en 2010 y 2011 el crecimiento de la economía alemana se aproximará al 2% respectivamente y sobre todo se verá sustentado por la demanda interna – impulsada por programas estatales y mecanismos automáticos de estabilización.

El número de parados superará los 4.000.000, una cifra que, aún siendo importante, se queda muy por detrás de los datos que se temían a la vista de la magnitud de la crisis. El crecimiento del desempleo se deberá sobre todo a aumento de la productividad y del número de horas trabajadas por trabajador así como por la gradual disminución de las medidas encaminadas a reducir la jornada laboral.

Este instituto cree que la economía alemana podría tardar hasta finales de 2011 para recuperar el nivel de mediados de 2008, lo que supondría un crecimiento cero durante tres años. A la vez, se muestra sumamente crítico con la política presupuestaria y financiera del gobierno. Afirma que resulta prácticamente imposible hacer realidad objetivos tan contradictorios como la reducción de la carga fiscal, la reforma del sistema impositivo, reforma de la sanidad y lograr un endeudamiento cero a partir del 2016. “Estas contradicciones en la política del gobierno” afirman los autores del DIW, “pueden

generar una gran seguridad a los hogares y las empresas. Es imprescindible que el gobierno fije unas prioridades más claras y que la concepción general sea más clara.”

El Instituto de Macroeconomía e Investigación de la Coyuntura, cercano a la Federación Alemana de Sindicatos, aboga por mantener e incluso aumentar los programas estatales para impulsar la economía. Es contrario a volver a una política de austeridad presupuestaria y defiende las inversiones estatales que podrían financiarse a través de la introducción de un impuesto a las transacciones financieras así como por un incremento del IRPF y del impuesto sobre sucesiones. No cree que estos programas deban mantener sus líneas directrices sino que aboga por centrarse más en la educación y las energías renovables. En definitiva, afirman los autores de este informe, los programas estatales para afrontar la crisis pueden ser criticados por haber sido aprobados con excesivo retraso pero las medidas por un importe total de 50.000 millones de euros que el anterior gobierno logró aprobar en un tiempo razonable, han sido decisivas para estabilizar la economía y el empleo. Se muestran sumamente críticos con el paquete de medidas recientemente aprobadas por el actual gobierno. A modo de ejemplo, citan el aumento de la prestación por hijos a cargo, que no aporta ningún impulso a la economía.

Los autores rechazan que exista una causalidad entre la reducción de la carga fiscal y un mayor crecimiento económico, tal como la estaría planteando el gobierno. Reivindican una mayor regulación de los mercados financieros y una política estatal dirigida a impulsar la demanda interna para lo cual resultará inevitable acometer las desigualdades en ingresos y salarios.

NOVEDADES LEGISLATIVAS VIGENTES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2010

Finanzas

Ley para la aceleración del crecimiento

Con la Ley para la aceleración del crecimiento económico el Gobierno de CDU/CSU y FDP lleva a cabo una rebaja fiscal que pretende ayudar tanto a los ciudadanos como a las empresas de forma rápida y sostenible. A partir de enero de 2010 se efectuarán desgravaciones fiscales de 8.500 millones de euros. Para compensar las pérdidas de ingresos de los estados federados, el Estado ha prometido aumentar las transferencias para la educación e investigación, así como para la manutención de los desempleados de larga duración. La nueva ley implica un aumento de la prestación familiar por hijo en 20 euros. El límite de ingresos exentos de impuestos sube de 6.024 a 7.000 euros. Sobre todo el sector de la hostelería y las sucesiones se beneficiarán de las desgravaciones. La recaudación estatal caerá en 8.500 millones de euros.

Ley para la descarga económica del ciudadano en el seguro de enfermedad

A partir del uno de enero aumenta en 400 euros el importe máximo desgravable de las cotizaciones a los seguros de enfermedad y dependencia u otros gastos de prevención a 2.800 y 1.900 euros, respectivamente. Podrán aprovecharse de esta novedad tanto los cotizantes a seguros públicos como privados. El Gobierno anuncia un ahorro de cerca de 10.000 millones de euros para 16,6 millones de asegurados.

Seguridad Social

Cuota de cotización del seguro de pensiones

La cuota de cotización de la seguridad social se mantiene en el 19,9% en el seguro general de pensiones, con un importe mínimo que se mantiene en 79,60 euros. En el seguro de pensiones para la minería la cuota de cotización es del 26,4%.

Seguridad social de los artistas

Se reduce la cuota social del seguro de los artistas del 4,4% al 3,9%.

Bases de cotización de la seguridad social

Se actualizan de acuerdo con la evolución salarial de 2008:

	Länder occidentales		Länder orientales	
	mes	año	mes	año
Remuneración media provisional del seguro de pensiones		32.003		32.003
Índice de referencia para el cálculo de prestaciones	2.555	30.660	2.170	26.040
Base de cotización seguro de pensiones y desempleo	5.500	66.000	4.650	55.800
Base de cotización seguro de pensiones de la minería	6.800	81.600	5.700	68.400
Base de cotización seguro de enfermedad	3.750	45.000	3.750	45.000
Tope para el seguro de enfermedad y dependencia	4.163	49.950	4.163	49.950

Aumento de las prestaciones del seguro de dependencia

En el marco de la reforma del seguro de dependencia que se llevó a cabo en 2008, a partir del 1 de enero de 2010 se incrementan las prestaciones económicas:

- Incremento de la prestación por los cuidados en el entorno domiciliario hasta mensualmente

- en el nivel de dependencia I de 420 € a 440 €,
 - en el nivel de dependencia II de 980 € a 1.040 €,
 - en el nivel de dependencia III de 1.470 € a 1.510 €
- Incremento de la prestación por dependencia mensualmente
 - en el nivel de dependencia I de 215 € a 225 €
 - en el nivel de dependencia II de 420 € a 430 €
 - en el nivel de dependencia III de 675 € a 685 €
- Incremento de los gastos de dependencia para los denominados cuidados de respiro para hasta 4 semanas al año, en caso de sustitución de la persona cuidadora por parte de otros familiares:
 - en el nivel de dependencia I de 215 € a 225 €
 - en el nivel de dependencia II de 420 € a 430 €
 - en el nivel de dependencia III de 675 € a 685 €
- en caso de sustitución de la persona cuidadora por otras personas en los tres niveles de dependencia:
 - de 1.470 € a 1.510 €
- Cuidados de respiro anualmente en los tres niveles de dependencia
 - de 1.470 € a 1.510 €
- Centros de día y de noche hasta mensualmente
 - en el nivel de dependencia I de 420 € a 440 €
 - en el nivel de dependencia II de 980 € a 1.040 €
 - en el nivel de dependencia III de 1.470 € a 1.510 €
- Atención residencial
 - en el nivel de dependencia III de 1.470 € a 1.510 €
 - en casos de extrema gravedad de 1.750 € a 1.825 €

Los importes de la prestación por atención totalmente hospitalaria en los niveles de dependencia I y II, así como las prestaciones restantes no relacionadas en este capítulo no sufren modificaciones.

Seguro de accidentes

A partir de enero los inspectores del seguro estatal de accidentes comprobarán los datos proporcionados por los empleadores, quienes quedan obligados a comunicar al seguro las horas trabajadas por sus empleados.

Se crea una hotline de información sobre el seguro de accidentes a la cual pueden dirigirse tanto los empleadores como los trabajadores.

Mercado laboral

Prestación para los trabajadores afectados por la reducción de jornada

La reducción de jornada ha contribuido en gran manera a que el mercado laboral se haya mantenido en 2009, a pesar de la crisis, en una situación relativamente buena. Por este motivo, el año pasado el período de percepción de la prestación se prolongó a 24 meses para aquellos trabajadores que solicitaran la subvención estatal por reducción de jornada por motivos empresariales hasta final de año. Todos los trabajadores que se acojan en 2010 a la prestación por reducción de jornada tendrán derecho a percibir dicha prestación durante 18 meses.

El procedimiento ELENA

ELENA es el acrónimo de ELektronischer EntgeltNAchweis (comprobante electrónico de la remuneración), el denominado “procedimiento ELENA”, que consiste en la recopilación de datos sobre retenciones y salarios enviados por los empleadores tras la aprobación del trabajador a un banco de datos central al que puede acceder la Administración para calcular las prestaciones. El 1 de enero de 2010 inicia la primera fase del procedimiento: la transmisión de datos por parte de los empleadores a la Oficina central de recogida de datos del organismo alemán de pensiones. Se prevé que en 2012 la Administración pueda acceder a los datos.

Directiva sobre la constancia salarial

A fin de conseguir unos estándares mínimos unificados para la expedición de una constancia salarial, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en colaboración con empresarios y con gestores de programas para la elaboración de liquidaciones salariales, ha aprobado la nueva Directiva sobre la constancia salarial. De este modo, además de facilitar la lectura de los datos se unifica la definición de conceptos relacionados con la remuneración.

Mejora del procedimiento de notificación de cambios en el padrón municipal

A partir del 1 de enero de 2010 las oficinas de empadronamiento notificarán directamente a los organismos alemanes de pensiones cualquier modificación de los datos del padrón municipal, como nacimientos, fallecimientos o cambios de domicilio. Los organismos de pensiones transmitirán a su vez estos datos a la Agencia Federal de empleo para garantizar que también otras entidades gestoras del seguro de pensiones tengan acceso a las modificaciones.

Facilidades para las empresas de servicios

La nueva Directiva de servicios facilitará a las empresas la oferta de servicios tanto en Alemania como en Europa. Con la creación de las Ventanillas Únicas las empresas alemanas podrán informarse sobre los trámites a realizar para ofrecer sus servicios en otro país (www.Einheitlicher-Ansprechpartner-Deutschland.de). Y viceversa: los inversores extranjeros tendrán acceso a esta Ventanilla Única para poder realizar los trámites pertinentes que les permitan invertir en el país (www.eu-go.eu).

Fondo para la prestación de garantía salarial

La cuota de las empresas al fondo para la prestación de garantía salarial se establece para 2010 en el 0,41%. Este fondo garantiza el pago de los salarios de los tres últimos meses antes de la insolvencia salarial. El incremento, de 0,31 puntos, es necesario para cubrir el déficit contraído por la Agencia Federal de Empleo en 2009 debido al pago de la prestación como consecuencia de la crisis económica y que asciende a más de mil millones de euros.

Familias

Subsidio familiar

En el marco de la Ley para la aceleración del crecimiento, el Gobierno amplía el fomento de las familias con el aumento del subsidio familiar para los dos primeros hijos en 20 euros a 184 euros, para el tercero a 190 euros y para los siguientes a 215 euros.

Provisión para alimentos

La provisión para alimentos es una ayuda que Estado otorga a familias monoparentales que no perciben ingresos de manutención por parte del segundo progenitor. A partir de 2010 aumenta la prestación de 117 a 133 euros para niños de hasta cinco años y de 158 a 180 para niños entre 6 y 11 años.